

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia de Corrientes, filial Mercedes, comunica a socios y no socios que el Oculista y la Óptica atenderán el sábado 30 de Abril de 2011 desde la hora 07:30 y no el 07 de mayo como estaba previsto. Los turnos podrán solicitar en Av. Lacour 1180 ó al T.E. 422134, se acepta mutual Luz y Fuerza.